ASOCIACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO
DEPARTAMENTO DEL CAUCA (ATCC)
NIT: 901296074-3

JULIETA VICTORIA
REPRESENTANTE LEGAL (S)
C.C. No 1.007.201.897

Con el fin de Acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por ley 828 de 2003

CERTIFICO QUE:

LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO ATCC
NIT: 901296074-3

No está obligado a realizar los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden con respecto al sistema de seguridad social, salud, pensiones, riesgos laborales y aportes al servicio nacional de aprendizaje, instituto colombiano de bienestar familiar y cajas de compensación familiar, por no tener trabajadores a su cargo.

Que, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007, La Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Cajibío ATCC, con NIT. 901296074-3, desde la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de este documento, ha cumplido cabalmente con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como con los aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA) de acuerdo con las normas vigentes.
Se expide para trámites legales.

Dado en Cajibío, Cauca, a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

JULIETA VICTORIA
CC 1.007.201.897
Representante Legal (S) Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Cajibío
TEL: 3226707960

Powered by CamScanner